

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 02 DEL CONTRATO N° 042 DEL 08 DE ABRIL DEL 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
OBJETO:	“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO EL TRIUNFO”.
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$144.150.746) M/CTE
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
SUPERVISOR:	ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y GILBERTO LOZANO PEREZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO.
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	26 DE JULIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 1 SUSPENSIÓN No. 1	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 1	01 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No. 01	23 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	25 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 2	25 DE MARZO DE 2022



	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE JUNIO DE 2022
-----------------------------------	----------------------------

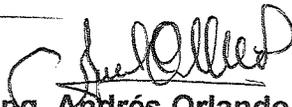
El 13 de junio del 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: los ingenieros **ANDRÉS ORLANDO WALTERO ANGARITA** y **GILBERTO LOZANO PEREZ**, en su condición de Supervisor y/o Interventor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **NORTON FERNANDO ARENAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.396.792, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 25 de marzo del 2022 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.



Ing. Norton Fernando Arenas
C.C. 93.396.792 de Ibagué
Contratista



Ing. Andrés Orlando Waltero Angarita
Líder Potabilización de Agua
Supervisor



Ing. Gilberto Lozano Pérez
Profesional Universitario
Supervisor

*Recibido por pública
22 JUN 2022
Focelyn*



IBAGÜÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 381
Ibagué, junio 21 de 2022

DOCTORA
OLGA LUCIA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora Liévano:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 042 del 08 de abril de 2021, cuyo objeto es **“MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO EL TRIUNFO”**, remito en original Acta de Prorroga a la Suspensión No. 2 y Acta de Reinicio No. 02

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GILBERTO LOZANO PEREZ
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato 093
IBAL S.A. E.S.P – Oficial

*El foal y r c
Jun- 22-2022
8:51 am*

